



AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

ANUNCIO SEDE ELETRÓNICA

ASPIRANTE ADMITIDO DEFINITIVAMENTE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO DE GESTIÓN (FUNCIONARIO INTERINO)

Mediante Resolución de Alcaldía nº 1524, de fecha 29 de diciembre de 2020, ha sido aprobada la admisión del único aspirante para constituir una Bolsa de trabajo de Técnico de Gestión (Funcionario interino), cuya parte dispositiva transcrita literalmente dice:

"PRIMERO. Tener por subsanados los defectos observados en la documentación del aspirante provisionalmente excluido, y en consecuencia aprobar su admisión en el proceso selectivo.

ADMITIDO:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
HERRANZ IGLESIAS, MARIANO	***3596**

SEGUNDO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.sanagustindelquadalix.net) y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, la admisión del único aspirante admitido , a los efectos oportunos".

En San Agustín de Guadalix, a fecha de firma

El Vicesecretario.

Firmado Digitalmente

Javier Chiva Ibáñez

Firma 1 de 1
Javier Chiva Ibáñez
29/12/2020
VICESECRETARÍA-
INTERVENCIÓN Y TESORERÍA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 953c36a904164edba47771481754b93b001

Url de validación <https://sede.aytosag.net/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/castellano/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

